

ACCIÓN URGENTE

SOLICITANTES DE ASILO SECUESTRADOS EN PELIGRO DE TORTURA
Existe una profunda preocupación por dos solicitantes de asilo secuestrados, ya que se teme que hayan sido devueltos a Uzbekistán y corran peligro de tortura y otros malos tratos.

Dilshodbek Nazarov, de 42 años, y **Davronbek Mamazhonov**, de 38, fueron secuestrados en Kaliningrado (Rusia) los días 26 y 27 de mayo de 2014, respectivamente. El 26 de mayo, Dilshodbek Nazarov llamó con su teléfono móvil a su abogada para decirle que lo estaban metiendo a la fuerza en un automóvil para conducirlo a un aeropuerto. Actualmente su teléfono está desconectado. Según informes, un agente del Servicio de Seguridad Nacional llamó a Dilshodbek Nazarov el 23 de mayo para exigirle que regresara a Uzbekistán. En julio de 2013, Dilshodbek Nazarov solicitó asilo temporal en Rusia, pero el Servicio Federal de Migración (FMS) rechazó su solicitud. Recurrió contra la decisión en enero de 2014. Su recurso continúa pendiente.

La mañana del 27 de mayo, tres hombres –dos de ellos con uniforme de camuflaje– abordaron a Davronbek Mamazhonov en una calle, lo obligaron a subir a un coche y se lo llevaron a un lugar desconocido. Davronbek Mamazhonov había solicitado asilo temporal en Rusia en febrero de 2014, pero su solicitud había sido rechazada por el FMS en Kaliningrado. Presentó un recurso contra la decisión, pero el FMS todavía no lo ha examinado. El 27 de mayo, uno de los abogados que representan a ambos hombres solicitó al Tribunal Europeo de Derechos Humanos que adoptara medidas provisionales y, el mismo día, el Tribunal dictó las órdenes en aplicación del artículo 39 del Reglamento del Tribunal, requiriendo a las autoridades rusas que no extraditaran ni se llevaran a Dilshodbek Nazarov y Davronbek Mamazhonov en contra de su voluntad a Uzbekistán hasta que el Tribunal se hubiera pronunciado de forma definitiva sobre sus denuncias. Defensores de los derechos humanos temen que ambos hayan sido secuestrados por funcionarios rusos encargados de hacer cumplir la ley en colaboración con el Servicio de Seguridad Nacional uzbeko y que los hayan devuelto a Uzbekistán.

En 2010, las autoridades uzbekas incluyeron a Dilshodbek Nazarov y Davronbek Mamazhonov en una lista internacional de personas buscadas por cargos de pertenencia a “organizaciones religiosas prohibidas de carácter extremista, separatista, fundamentalista u otro” y “producción y difusión de material que podría poner en peligro la seguridad y el orden públicos”. Dilshodbek Nazarov y Davronbek Mamazhonov fueron detenidos por la policía rusa en Kaliningrado en octubre de 2010 y marzo de 2012, respectivamente. Posteriormente, la Fiscalía General rusa decidió denegar sus extradiciones a Uzbekistán y fueron liberados. En ambos casos, la Fiscalía General de la Federación Rusa concluyó que las autoridades uzbekas no habían aportado pruebas suficientes que justificaran la extradición de ambos hombres.

Escriban inmediatamente en ruso, inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades rusas a investigar con prontitud, imparcialidad y eficacia los secuestros de Davronbek Mamazhonov y Dilshodbek Nazarov, determinar su paradero y garantizar su seguridad;
- pidiéndoles que, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, cumplan con su obligación de no expulsar, extraditar ni devolver a nadie a un país donde esté expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 11 DE JULIO DE 2014 A:

Fiscal general

Prosecutor General
 Yurii Yakovlevich Chaika
 Bolshaia Dmitrovka 15 A
 125993 Moscow
 Federación Rusa
 Fax: +7 495 692 1725

**Tratamiento: Señor Fiscal General /
 Dear Prosecutor General**

Presidente del Comité de Investigación

de la Federación Rusa
 Chairman of the Investigation Committee
 of the Russian Federation
 105005Aleksandr Bastrykin
 Investigation Committee
 Tekhnicheskii pereulok, dom 2
 105005 Moscow, Federación Rusa
 Fax: +7 499 265 9077; +7 499 265 9775

**Tratamiento: Señor Presidente del
 Comité de Investigación / Dear
 Chairman of the Investigation
 Committee**

Copia a:

Representante de la Federación Rusa ante
 el Tribunal Europeo de Derechos
 Humanos

Representative of the Russian Federation
 at the ECtHR

Georgiy Olegovich Matyushkin
 Ul Zhitnaya 14

119991 Moscow, Federación Rusa
 Fax: +7 495 955 5703

Correo-e:
 representationpermderussie@wanadoo.fr

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento Consulten con la oficina de su Sección si enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SOLICITANTES DE ASILO SECUESTRADOS EN PELIGRO DE TORTURA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 25 de julio de 2010, las autoridades uzbekas incluyeron a Dilshodbek Nazarov en una lista internacional de personas buscadas por cargos de pertenencia a "organizaciones religiosas prohibidas de carácter extremista, separatista, fundamentalista u otro" (artículo 244.2 del Código Penal uzbeko) y "producción y difusión de material que podría poner en peligro la seguridad y el orden públicos" (artículo 244.1). Fue acusado de pertenecer al movimiento islámico "Nurchilar", prohibido en Uzbekistán. Como consecuencia, la policía rusa lo detuvo en Kaliningrado el 19 de octubre de 2010. Sin embargo, en marzo de 2012, la Fiscalía General rusa decidió denegar su extradición a Uzbekistán y fue liberado.

A Davronbek Mamazhonov lo incluyeron en una lista internacional de personas buscadas el 19 de agosto de 2010, acusado en aplicación de los artículos 244.1 y 244.2 del Código Penal uzbeko por su presunta pertenencia al Movimiento Islámico del Turquestán, prohibido en Uzbekistán. Fue detenido por la policía rusa en Kaliningrado el 14 de marzo de 2012 pero igualmente liberado más tarde, el 10 de julio de ese año, cuando la Fiscalía General rusa decidió rechazar su extradición a Uzbekistán.

Amnistía Internacional mantiene bajo atenta observación la situación de los derechos humanos en Uzbekistán desde su independencia de la Unión Soviética en 1991. Miles de musulmanes devotos han sido condenados en Uzbekistán en juicios injustos por su presunta pertenencia a organizaciones islamistas proscritas. Con mucha frecuencia se denuncian actos de tortura y malos tratos bajo custodia, y numerosos presos están reclusos en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano o degradante. La organización considera preocupante que, en nombre de la seguridad nacional y la lucha antiterrorista, las autoridades uzbekas pidan activamente la extradición, desde países vecinos, de personas sospechosas de extremismo por su pertenencia a movimientos islámicos o a partidos islamistas prohibidos en Uzbekistán (como Nurchilar), o por ser musulmanes devotos. "Nur" (Nurchilar, Nurdzhylar) es un término utilizado por los servicios de seguridad de Asia Central para referirse a los seguidores de Said Nursi, teólogo musulmán turco del siglo XIX. En Uzbekistán y Rusia, el movimiento está catalogado como "extremista" y, en Uzbekistán, varios cientos de seguidores y presuntos seguidores han sido condenados, tras juicios injustos, por pertenencia a una organización ilegal.

El Movimiento Islámico del Turquestán Oriental, también llamado Movimiento Islámico de Uzbekistán, es un grupo de oposición islamista originario de Uzbekistán que propugna el derrocamiento por la fuerza del presidente uzbeko Islam Karimov y el establecimiento de un califato o Estado islámico. Ha sido catalogado como grupo terrorista por la ONU y Estados Unidos y está prohibido en las cinco repúblicas de Asia Central.

Las investigaciones de Amnistía Internacional han permitido determinar que la mayoría de las personas devueltas a Uzbekistán son reclusas en régimen de incomunicación, con lo que aumenta el riesgo de que sufran tortura y otros malos tratos. Amnistía Internacional ha seguido recibiendo denuncias persistentes y verosímiles de tortura y otros malos tratos infligidos de manera rutinaria y generalizada por las fuerzas de seguridad a las personas bajo custodia en el momento de la detención y durante el traslado, la estancia bajo custodia policial y la reclusión preventiva, así como por las fuerzas de seguridad y el personal penitenciario en los centros penitenciarios para personas convictas. La investigación de Amnistía Internacional demuestra que, en la inmensa mayoría de los casos, las autoridades no han llevado a cabo investigaciones efectivas sobre las acusaciones de tortura y otros malos tratos formuladas por los detenidos.

Amnistía Internacional ha documentado una serie de casos recientes de aparente colaboración de las autoridades rusas con los servicios de seguridad de países de Asia central para facilitar el secuestro y devolución de personas cuya extradición había sido paralizada por la adopción de medidas cautelares por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Consulten el informe de Amnistía Internacional Return to torture: Extradition, forcible returns and removals to Central Asia (Index: EUR 04/001/2013) en <http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR04/001/2013/en>.

Nombre: Davronbek Mamazhonov y Dilshodbek Nazarov
Sexo: hombres

AU: 144/14 Índice: EUR 46/037/2014 Fecha de publicación: 30 de mayo de 2014